



Reforma
1918-2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Ciudad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 20 DE ABRIL DE 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 30632/2016, por el que la Comisión de Concursos Nodocentes solicita el llamado a concurso de oposición y antecedentes para cubrir un (1) cargo de la planta Nodocente categoría 7 del Decreto N° 366/06 del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en el Área Económica de la Escuela de Graduados; Y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente ha emitido su Dictamen final a fojas 291, estableciendo el correspondiente Orden de Mérito,
Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Aprobar el Dictamen del concurso obrante a fojas 291 del Expediente CUDAP N° 30632/2016; llamado por Resolución N° 1212/2017.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Comisión de Concursos Nodocentes, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arg. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arg. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 338 /2018.-